

De cara a las elecciones presidenciales: Ciudadanos acuden al CNE para actualización del RE

El Consejo Nacional Electoral (CNE) publicó el cronograma electoral oficial para las elecciones presidenciales del 28 de julio. Tras el anuncio, los ciudadanos han acudido a las oficinas del CNE para actualizar su registro electoral.

El equipo de El Impulso visitó la Oficina Regional del CNE del estado Lara para conocer cómo se desarrolla el proceso de actualización de datos en el Registro Electoral, una solicitud que la sociedad civil ha realizado desde mediados del año 2023.

Algunos de los motivos que indicaron los ciudadanos para acudir a la Oficina Regional comprenden: Inscripción en el RE, actualización de datos, cambio de residencia y en algunos casos, irregularidades como el cambio de centro electoral involuntario por motivos desconocidos y anulación del registro.

Hildamar Aranguren dijo a El Impulso que acudió a la Oficina Regional para solicitar el cambio de centro de votación, dado que en las elecciones anteriores no pudo ejercer su derecho al voto tras ser migrada a un centro en otra comunidad.

“Estoy aquí para hacer el cambio de centro electoral, en las últimas elecciones me cambiaron a otro centro, yo vivo en el centro de la ciudad y me cambiaron para un sitio llamado La Ermita, que no se donde queda”, denunció Aranguren.

Yanmarily Zavarce comentó que viajó desde Quíbor para actualizar sus datos, debido a que no pudo votar en las elecciones pasadas por no aparecer inscrita en el RE, resaltó que este procedimiento no podía realizarlo en su municipio por falta de puntos de inscripción y actualización de datos.

Inscripción y actualización de datos

El ciudadano Wilmer José Nogales, se encontraba esperando su turno para inscribirse en el RE, señaló que no había votado antes “porque no le gustaba el gobierno que había, pero ahora sí”.

En otros casos, los ciudadanos expresaron acudir para realizar el cambio de su lugar de residencia luego de trasladarse a

Barquisimeto desde otros estados del país.

De acuerdo con el presidente del Poder Electoral, Elvis Amoroso, el Registro cerrará el próximo 16 de abril, por lo que los ciudadanos deben realizar sus trámites en las próximas semanas para poder ejercer el voto en las elecciones de julio.

Con información de El Impulso